



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

FACULTAD DE MEDICINA

27 DE MARZO DE 2012

Siendo las once horas con quince minutos del día veinte y siete del mes de marzo del año dos mil doce, se da la bienvenida a las y los asistentes a la Sesión Extraordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Medicina, a cargo del M. C. Guillermo Storey Montalvo, Director de la Facultad de Medicina y Presidente del Consejo Académico, donde señala que ésta es una sesión especial en la que confluyen los representantes alumnos y alumnas que se incorporan al Consejo Académico.

Seguidamente el M.C. Carlos Ojeda Blanco, Secretario Académico de la Facultad de Medicina y Secretario del Consejo Académico, registra la lista de asistencia con lo cual confirma el quórum e inicia la sesión. Se hace la observación por parte del M.C. Storey Montalvo, de la integración del mismo con mayor proporcionalidad entre las tres licenciaturas, apegado a lo establecido en el Reglamento Interior vigente, presentando a consideración de los asistentes el siguiente:

Punto No. 3

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Verificación de Asistencia y Declaración del Quorúm Legal.
3. Presentación del orden del día y su aprobación, en su caso.
4. Instalación de Nuevos Miembros Consejeros, Representantes Alumnos de las Tres Licenciaturas.
5. Clausura de la Sesión.



Punto No. 4.

A continuación, el M.C. Storey Montalvo entrega el nombramiento a cada uno de las y los nuevos miembros consejeros, representantes alumnos y alumnas del Consejo Académico por el período 2012-2013, con lo cual se considera formalmente instalado el Consejo Académico 2012-2013, de la Facultad.

A manera de introducción para los nuevos integrantes, se informa por parte del M.C. Ojeda Blanco que está pendiente en cartera la continuación de la revisión de la Propuesta del Reglamento Interior de la Facultad de Medicina, habiéndose revisado hasta el capítulo octavo; sin embargo se enviará a todos los miembros de este consejo la última revisión realizada para darle seguimiento, haciéndose la observación que ello no significa que los nuevos integrantes no puedan hacer propuestas de lo anteriormente revisado. Asimismo, se sugiere ponerlo a consideración de sus representantes para darle mayor solidez a las propuestas. La Br. Fany Rubio Losa pregunta si se pueden traer a este Consejo problemáticas planteadas por los estudiantes, a lo cual el M.C. Storey Montalvo responde que sí, siempre y cuando sea de competencia de este Consejo y podrán considerarse dentro de Asuntos Generales de las sesiones ordinarias o ser un punto a tratar si se manifiesta con anterioridad.

El M.C. Storey Montalvo presenta la propuesta de cronograma para la realización de las próximas cuatro sesiones ordinarias en el mes de mayo, septiembre, noviembre y enero y las extraordinarias que sean necesarias. La próxima sesión ordinaria tendrá como finalidad el presentar, analizar y evaluar las propuestas de adecuación de los programas educativos de las tres Licenciaturas así como continuar la revisión de la propuesta del Reglamento Interior.

Se solicita que de estar de acuerdo con la propuesta, se mencione, lo cual se manifiesta por unanimidad.

Punto No. 5.

Se agradece la participación de las y los asistentes y se da por clausurada la sesión a las once horas con cincuenta minutos.



Yachentel

A. Pereda



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]